

84.422

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio de la
COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS
ELECTROGUAYAS S.A.
Guayaquil-Ecuador.

He examinado el Balance General de la COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS ELECTROGUAYAS S.A., al 31 de diciembre del 2002 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución Patrimonial y el Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Para el efecto he aplicado procedimientos de control, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS ELECTROGUAYAS S.A.; y, en virtud de la aplicación de tales procedimientos presento en anexo adjunto el correspondiente informe para uso exclusivo de los Accionistas, Directores y Presidencia Ejecutiva así como de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.

Econ. Fabián Rafael Maya Gallo
COMISARIO PRINCIPAL

Mayo 21 2003



2 JUN. 2003

INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A. AÑO 2002

1.- ANTECEDENTES

Cumpliendo con las funciones de Comisario de la Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas, ELECTROGUAYAS S.A., y de conformidad con lo que dispone el artículo No. 279, numeral 4) de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Séptimo de sus Estatutos, pongo a consideración de los señores Accionistas de la Empresa el Informe sobre los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria correspondiente al Año 2002, así como el análisis de los aspectos principales de las diferentes áreas de la Compañía.

2.- OBJETIVOS DEL INFORME

Revisión de los Estados Financieros fundamentado en los registros contables y demás información que fue requerida habiéndose aplicado pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Emitir recomendaciones con el propósito de mejorar el sistema administrativo y financiero de la compañía.

3.- LIMITACIONES

Este informe no está destinado a revelar posibles faltantes, irregularidades o desviaciones de carácter administrativo-financiero y de control, que en lo posterior pudieren afectar a las cuentas del Balance. Tampoco exime de responsabilidad a los administradores y funcionarios de la Empresa por el incumplimiento de las disposiciones legales en el ejercicio de sus funciones.

Este trabajo fue realizado cumpliendo con los requisitos que exige la Superintendencia de Compañías, además de los criterios, observaciones y recomendaciones propias que he determinado como Comisario de la Compañía.

4.- OPINION SOBRE LA COLABORACION ADMINISTRADORES

La colaboración por parte del personal de la compañía ha permitido cumplir con las funciones de Comisario; expreso mis agradecimientos a los señores: Ex Presidente Ejecutivo, Vicepresidentes, Directores Departamentales, Secretaría General y Auditoria Interna

21 JUN. 2002
SOCIEDADES
GUAYAQUIL
2
EJECUTIVO

5.- LIBROS SOCIALES

Los libros sociales de la Compañía como son: Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, De Participación y Socios, no se encuentran actualizados de conformidad con las disposiciones legales vigentes pues el valor de las acciones se las mantiene en sures.

Se recomienda al Secretario General proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, los Títulos en US\$ dólares de conformidad a lo dispuesto en Resolución N° 00 Q.I.J. 003, emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 46 de 29 de marzo del 2000.

6.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Del seguimiento efectuado a las Resoluciones de Juntas de Accionistas y de las Sesiones de Directorio efectuadas en el año 2.002, se desprende los siguientes hechos:

	SESIONES	RESOLUCIONES
JUNTA DE ACCIONISTAS	11	23
DIRECTORIO	36	214
TOTAL:	47	237

JUNTA DE ACCIONISTAS.

Sin embargo que mediante Resolución RJ-014-2002, de 18 de septiembre del 2002, la Junta General de Accionistas, designó al Comisario de la Compañía, esta decisión fue notificada por el Secretario General el 12 de noviembre del 2002.

En el ejercicio del 2002, se efectuaron 11 "Juntas General Universal de Accionistas", al respecto se verifico que en su mayoría se efectuaron para ratificar ciertas decisiones adoptadas por el Directorio. Cabe señalar que el Comisario de la compañía no participó en ninguna de ellas en virtud de que no se lo convoco.

Se recomienda como una práctica saludable de control, se convoque al Comisario a las Juntas de Accionistas.

DIRECTORIO

A efectos de evaluar el cumplimiento de las Resoluciones del Directorio de la Compañía, se solicitó al Secretario General de este organismo un detalle sobre el seguimiento efectuado a la implementación. Del análisis a la información proporcionada se verificó que en su mayoría las decisiones del referido cuerpo colegiado han sido cumplidas, sin embargo en determinados casos en los que se ha

requerido a la administración presenten informes sobre ciertos aspectos, el Secretario no deja constancia del documento y demás referencias que permitan en forma fácil su localización y ubicación.

Se recomienda al Secretario General que en el seguimiento de las Resoluciones del Directorio, deje constancia de los documentos que avalicen su cumplimiento, identificando claramente el oficio informe o documento, fecha y demás datos, lo que permitirá fácilmente ubicarlos y presentarlos tanto a nivel interno o cuando las autoridades de control los requieran.

EN TRAMITE

El Directorio ha emitido varias resoluciones relacionadas con la negociación de la tasa de interés que debe pagar a PETROCOMERCIAL por el atraso en los pagos de las facturas correspondientes a la provisión de combustibles.

La administración ha realizado los trámites tendientes a cumplir las disposiciones del Directorio, sin lograr resultados favorables.

El Consejo de Administración de PETROECUADOR mediante resolución de 15 de abril del 2002, dispuso que la tasa de interés a aplicarse sea la Pasiva Referencial. En la actualidad las empresas generadoras se encuentran en un proceso de negociación para determinar desde que fecha debe aplicarse.

RESOLUCIÓN No. 2002-097. Se verificó que no se ha obtenido respuesta del CENACE, respecto al estado actual del juicio de reconvención seguido contra la Empresa Eléctrica del Ecuador EMELEC en el cual ELECTROGUAYAS S.A. otorgó poder especial al CENACE para que actúe en representación de sus intereses.

RESOLUCIONES N° 2002-102, 107. Se encuentra en proceso de implementación, la entrega de un resumen ejecutivo por parte de la Administración del Plan Estratégico; y la presentación de un solo documento que incluya el Plan de Trabajo de las Vicepresidencias de Producción; y, Administrativa Financiera.

RESOLUCIÓN No.2002-121. Se encuentra pendiente que la administración implemente un plan de capacitación con Siemens Westinghouse para el personal técnico de ELECTROGUAYAS; y, se acuerde con el CENACE los términos técnicos y económicos de la operación de la unidad TG-5, a partir de la fecha de puesta en disponibilidad, a fin de garantizar la vida útil de esta unidad.

RESOLUCIÓN No. 2002-139. Que la administración busque el criterio jurídico de un profesional del derecho para efectos de obtener el respaldo legal suficiente en la emisión de facturas por parte de los generadores, con el objeto de seguir las acciones correspondientes para el cobro de las deudas que mantienen las empresas distribuidoras.

RESOLUCIÓN No.2002-173. Implementar un mecanismo de reconocimiento del desempeño de los trabajadores de ELECTROGUAYAS para lo cual la administración preparará un Reglamento de Calificación de Desempeño a fin de que sea conocido y aprobado por el Directorio.

RESOLUCIÓN No.2002-207. Conformar una comisión que conjuntamente con la Asesoría Jurídica y la Vicepresidencia Administrativa- Financiera, realicen un análisis integral de las opciones que se presentan para la contratación y administración del personal terciarizado.

ACTAS DE DIRECTORIO NO SUSCRITAS POR UN MIEMBRO.

Al final del acta de sesión de Directorio 025-2002 de 20 de septiembre de 2002, consta una nota manuscrita: "Razón: Siento como tal que no obstante haber sido aprobada el acta que antecede por unanimidad, al ser requerida la firma del Econ. Hernán Hoyos Rodríguez, se negó a suscribirla aduciendo inconformidad con el numeral cuarto de la Resolución N° RD-2002.148- Guayaquil, 20 de diciembre del 2002"

La referida Resolución y numeral se relaciona con la disposición que la Administración solicite a CIALCORP S.A., presente las ofertas económicas para el transporte de combustible, utilizando los buques Andes y María del Carmen.

Al final del acta de sesión de Directorio N° 030-2002 de 23 de octubre del 2002, consta una nota manuscrita: "Razón: Siento como tal que no obstante haber sido aprobada el acta que antecede al ser requerida la firma del Econ. Hernán Hoyos Rodríguez, se negó a suscribirla aduciendo inconformidad con la Resolución N° RD-2002.174- Guayaquil, 20 de diciembre del 2002"

La referida resolución se relaciona con la autorización para la emisión de órdenes de trabajo para el transporte de combustible con la empresa CIALCORP. S.A. de acuerdo a las necesidades de ELECTROGUAYAS por cantidades y valores máximos acumulados de 6'000.000 de galones para los meses de octubre, noviembre y diciembre y US\$ 189,000 respectivamente.

Se sugiere al Directorio solicite a la administración concluya los procesos que se encuentren pendientes así como presente un informe sobre el proceso de contratación y pagos a la Compañía CIALCORP S.A.

Es procedente informar que la Auditoria Interna de la Compañía también realizó el seguimiento al cumplimiento de resoluciones de Junta General de Accionistas y del Directorio.

7.- ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías en su Artículo 279 Numeral 4), en mi calidad de Comisario de la Empresa, he procedido a revisar la estructura de los Balances y analizar el contenido de las Cuentas, que se detallan a continuación:

CUENTAS DE ACTIVO

CAJA

Esta Cuenta presenta un saldo de US\$23,352.30 y básicamente corresponde a los fondos rotativos que manejan las centrales térmicas, saldo de fondos a rendir cuentas, cajas chicas para gastos menores y para importaciones.

BANCOS

El saldo de esta cuenta asciende a US\$8,368,145.86, los mismos que se desglosan de la siguiente manera:

BANCO	CTA. CTE.	VALOR
Bolivariano S.A.	504336-9	4,925.15
Guayaquil S.A.	106990-0	4,187,351.27
Pacífico S.A.	422100-1	5,402.47
Bolivariano Intervisa	511139-8	7,671.28
Internacional S.A.	1350600127	4,162,795.69

Cabe señalar que el saldo de la cuenta 106990-0 del Banco de Guayaquil S.A., se encuentra sobrestimado en US\$948,048.21, y corresponde a 3 notas de débito por facturas de combustible que no fueron registradas en libros, siendo el saldo real de US\$3,239,303.06; situación producida en virtud que no se registre como una cuenta por cobrar el débito indebido realizado. El referido valor fue restituido por el banco el 2 de enero de 2003.

Se recomienda que toda transacción que refleje el estado bancario sea registrada previo análisis afectando a la cuenta que la naturaleza de la operación corresponda.

INVERSIONES TEMPORALES

Esta cuenta presenta un saldo de US\$4,711,058.67 y se encuentra conformada por las siguientes inversiones:

US\$2,346,816.77 que corresponde a las Pólizas de Acumulación colocadas en el Banco de Guayaquil así: US\$1,506,816.77 tasa 4% vencimiento 13 de enero del 2003; y, US\$ 840,000.00 tasa 4% vencimiento 28 de enero del 2003.

US\$2,364,241.90 en Certificados de Depósito en el Banco Internacional: US\$ 844,457.23 a 90 días, tasa 7%, vencimiento el 13 de febrero del 2003; y, US\$ 1,519,784.67 a 30 días, tasa 5% y vencimiento el 14 de enero del 2003. Las señaladas sumas fueron honradas al vencimiento.

La Administración de la Compañía parcialmente ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Reordenamiento en materia Económica y Financiera en lo que respecta a que deberá existir un equilibrio regional de las inversiones y mantenerse el 50% en la Costa y el 50% en la Sierra.

CUENTAS POR COBRAR.

Los canales de venta y distribución de energía con que cuenta ELECTROGUAYAS S.A., son: el Spot de mercado que es ocasional; y, PPA contratos a plazos y precio fijo. En el primero caso, las facturaciones son realizadas por el CENACE y en el segundo son directamente facturados por ELECTROGUAYAS S.A..

CLIENTES POR VENTAS SPOT.

El saldo de US\$2,118,029.26 se encuentra conformada por los siguientes conceptos y valores CENACE 2001 US\$20,741,190.06 y CENACE 2002 US\$51,376,839.20

El Centro Nacional de Control de la Energía CENACE, entre otras funciones tiene la de administrar técnicamente las transacciones del Mercado Eléctrico Mayorista MEM. En el período anterior de acuerdo a Decreto Ejecutivo 1311, se estableció que el estado ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas reconoce la existencia de un subsidio indirecto en el sector eléctrico, por lo que el CENACE determinó que las deudas de las distribuidoras con ELECTROGUAYAS, sean absorbidas por el referido Ministerio, cantidad que fue reducida de la deuda que la empresa mantiene, en consecuencia contablemente se registraron pagos a la Compañía como abonos de clientes y como contrapartida se disminuyó en el mismo valor la deuda externa de la Compañía. De igual forma de conformidad con el convenio de compensación de adeudos entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la compañía ELECTROGUAYAS S.A., se realizaron transacciones contables similares.

La recuperación de cartera en este período por US\$11,969,309.00 no es significativa y se debe a que los abonos fueron apenas del 25,41%.

Cabe señalar que el porcentaje de incremento de la cartera corresponde a la falta de pago de la distribuidora Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc (EMELEC) que adeuda al 31 de diciembre aproximadamente US\$44,527,000. Al ser el cliente más importante ya que representa un monto de 79.84% de la cartera total de la empresa, la baja recuperación incide en forma total en el promedio.

CLIENTES POR VENTAS PPA.

La cuenta clientes se refiere a venta de energía eléctrica a las distribuidoras responsables de comercializar la energía en todo el país.

El saldo de esta cuenta asciende a US\$18,202,995.87 y el detalle es el siguiente:

CLIENTES EMP.ELEC	VENTA BAJO CONTRATO	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL	%
Ambato	6,087,248.88	5,324,609.87	60,870.55	701,768.49	11,53
Azoguez	713,693.11	658,684.90	6,820.99	48,187.22	6,75
Bolívar	744,453.96	643,987.80	7,444.56	93,021.58	12,50
Cotopaxi	2,740,384.16	2,569,864.94	143,115.38	143,115.37	5,22
El Oro	8,027,215.45	6,819,535.42	80,272.13	1,127,407.90	14,04
Esmeraldas	4,644,401.22	3,930,375.71	46,443.82	667,581.71	14,37
Los Ríos	4,104,045.80	2,111,340.84	35,715.68	1,956,989.26	47,68
Milagro	6,898,368.32	4,936,193.70	68,983.69	1,893,190.93	27,44
Santa Elena	5,377,561.16	4,764,109.59	46,577.17	566,874.38	10,54
Quito	36,401,702.84	34,006,123.40	364,017.02	2,031,562.42	5,58
Centro Sur	8,838,255.28	8,320,976.97	88,382.58	428,895.73	4,85
Manabí	13,975,210.45	8,430,598.31	138,752.15	5,404,860.04	38,67
R. Norte	4,873,768.20	4,267,907.21	48,737.66	557,123.34	11,43
R. Sur	3,065,388.41	2,843,660.80	30,653.87	191,073.72	6,23
Riobamba	1,939,703.70	1,807,469.74	19,397.04	112,836.92	5,82
San. Domingo	4,824,969.35	4,516,769.70	48,249.71	259,949.90	5,39
EMELGUR	7,387,721.80	5,295,287.63	73,877.20	2,018,556.97	27,32
Total	120,644,092.09	101,247,496.53	1,193,599.65	18,202,995.87	

La información correspondiente a las ventas bajo contrato del ejercicio 2001, ha sido proporcionada por Tesorería debido que a nivel contable no existe un desglose por cada distribuidora.

La recuperación de estos clientes ha experimentado incrementos importantes, los que se han producido por la gestión de cobro efectuada.

Ser recomienda sin embargo no descuidar el cobro a clientes que presentan bajo porcentaje de recuperación, entre ellas a las siguientes distribuidoras: El Oro, Esmeraldas, Los Ríos, Milagro y Manabí; cuya deuda asciende a US\$5,045,473, inclusive arrastran saldos del 2001.

PROVISION Cuentas INCOBRABLES

El saldo de US\$596,345.81 corresponde a las provisiones acumuladas para la protección de aquellas cuentas por cobrar consideradas incobrables así. Clientes Spot US\$ 465,488.49 y Clientes por Venta Spot US\$130,857.32, valores que restan las cuentas por cobrar.

Cabe señalar que las provisiones no han sido aplicadas en forma consistente de un ejercicio a otro, en virtud de que su determinación ha estado sujeta al criterio de los Vicepresidentes Financieros de turno subestimando el saldo en aproximadamente US\$ 2,300,000.

Se sugiere que la Administración implemente políticas que permitan el reconocimiento y registro consistente de las provisiones.

CLIENTES POR VENTAS NO OPERATIVAS.

El saldo de US\$852,926.82 se encuentra conformado por los siguientes acreedores:

CLIENTE	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO ACTUAL	% RECUPERACION
FIDEICOMISO INTERVISA	4,936,998.39	6,395,860.77	10,870,758.14	462,101.02	95.92
ELECTROQUIL		55,126.40	44,958.02	10,168.38	90.62
TERMOESMERALDAS		374,306.68	20,551.68	353,755.00	5.49
EMELEC		20,608.00	560.00	20,048.00	2.71
CENACE VICTORIA II		13,351.60	7,488.25	5,863.35	56.08
ELECTRIANDES		1,000.00	8,93	991.07	0.008

Del análisis a la composición del saldo se determina que por el origen de estas operaciones, las mismas no guardan conformidad con la naturaleza de la cuenta, es decir para que se les reconozca como Clientes por ventas no operativas.

Se recomienda la reclasificación a deudores varios, observación que también efectuó la Auditoria Interna.

DEUDORES VARIOS

El saldo de US\$2,624,167.96 corresponde a las siguientes notas de crédito US\$ 2,565,192.34 PETROCOMERCIAL y US\$58,818.82 INTERVISA PETROCOMERCIAL y US\$156.80 ERCA. Las notas de crédito de Petrocomercial se produjeron debido a la compensación por la diferencia existente entre los valores facturados y despachados.

Se recomienda que estas notas de crédito sean utilizados como abono a la deuda.

EMPLEADOS.

US\$8,432.66 representan los saldos de los anticipos entregados a los funcionarios y empleados de la Compañía, tanto de la administración central, como de las Centrales Térmicas: Ing. Gonzalo Zevallos, Trinitaria y Dr. Enrique García; valores que se irán liquidando y recuperando en el transcurso del 2003. Cabe señalar que también el referido saldo incluye otras cuentas pendientes.

RECLAMOS POR COBRAR.

El saldo de US\$383,275.69 se encuentra conformada básicamente por US\$382,993.18 Siniestros y corresponde principalmente a los pagos efectuados con cargo a la póliza de seguro por Reparación "TG4" por US\$170,834.28; Reparación de la bomba alimentadota de Trinitaria por US\$198,240.88

ANTICIPOS PROVEEDORES LOCALES

US\$52,427.31 por los valores entregados a los siguientes proveedores, por la prestación de bienes y servicios que aún no han sido devengados así: US\$22,660.91 Anticipos otorgados a varios contratistas; US\$14,355.60 Transelectric; US\$11,568.15 Tropidatos; US\$3,182.58 Prepago sin factura; US\$400 Anticipo Filocom S.A; y, US\$280 Cuenta por Cobrar Bolívar Marcillo.

Se observó que determinados valores que se egresan por servicios profesionales especialmente en casos legales, son afectados directamente al Gasto, sin considerar que aún no ha existido la contraprestación del servicio y que constituyen valores que son requeridos previamente para iniciar las acciones correspondientes, inadecuado procedimiento que determina que el único sustento que exista al respecto sea el comprobante de egreso.

Se recomienda a la administración que todo pago que se realice por servicios profesionales y sobre los cuales deben devengarse posteriormente, se los registre como anticipos, valores que serán liquidados una vez que se presenten los informes o justificativos correspondientes, procedimiento que permitirá efectuar un seguimiento a los mismos.

IMPUESTOS PREPAGADOS

Esta cuenta asciende a la suma de US\$608,889.42 y se encuentra conformada por crédito tributario que la Compañía tiene a su favor en el pago de las siguientes imposiciones tributarias:

1% Impuestos Retenidos Fuente	593,538.62
5% Rendimientos Financieros	2,896.12
70% IVA Retención Fuente 2002	555.00
1% Impuestos Retenidos Fuente 2002	5,478.85
Cuentas por Cobrar Fisco 2002	4,419.81
30% IVA retenido en la Fuente	19.80
Otras cuentas por cobrar	1,981.22

Cabe señalar que la compañía en noviembre del 2002, solicitó al Directorio del Servicio de Rentas Internas la restitución, sin embargo con Resolución No. 10901203-RREC-002210 de 22 de abril del 2003 el SRI. reconoce US\$172,635.09.

Se recomienda que la Administración continúe los tramites tendientes al reconocimiento y devolución de la totalidad reclamada, para el efecto por el se justificara debidamente las facturas que han sido rechazadas.

INVENTARIOS.

El saldo de la cuenta asciende a US\$7,602,732.96. Los inventarios corresponden al siguiente detalle:

PRODUCTOS TERMINADOS	Ing G.Zevallos	Trinitaria	Dr. E. García
Bodega Materiales y Repuestos			
Materiales de la planta	174,079.43	296,569.22	97,621.31
Repuestos de la planta	1,237,984.70	2,106,255.66	792,822.16
Repuestos de Computadoras	1,155.01	11.20	
Suministros de Oficina	14,048.72		611.31
Suministros médicos	1,483.72	2,937.28	725.15
Suministros técnicos	19,444.99	189,064.83	6,515.77
Otros materiales e insumos	105,491.80	9,009.14	4,508.66
Compra de Bienes muebles	6,672.84	6,734.45	981.12
Materiales y Repuestos 2001	13,542.68	160.03	11,500.64
Repuestos de Vehículos			135.91
SUBTOTAL			
Bodega de Herramientas	12,371.61	8,441.39	18,999.42
Bodega de Lubricantes	158.44	8,091.48	7,010.23
MATERIAS PRIMAS			
Bodega de Combustibles	612.458.20 624.494.85	911,864.40	239,640.17
Bodega de Productos Químicos	28,212.11	26,139.58	3,901.92
IMPORTACIONES EN TRANSITO			
Repuestos	606.82	73.12	
OTRAS IMPORTACIONES	201.49		
TOTAL	2,852.407,41	3.565.351,78	1.184.973,77

Revisados los saldos que arrojan las constataciones físicas realizadas y los saldos contables existe una diferencia a nivel global de menos US\$213,691.51 además no se ha reconocido la baja de inventarios por US\$97,933.74 por falta de legalización de las actas. La falta de información de la descomposición del saldo contable impide determinar su razonabilidad.

Se recomienda ajustar la diferencia establecida como Cuentas por Cobrar pendientes de liquidar hasta que el Auditor Interno efectúe el respectivo análisis para determinar la propiedad y veracidad de la misma.

Se recomienda a la administración disponga se proceda ante una notaria a la legalización de las actas, lo que permitirá sustentar legalmente el registro correspondiente.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

El saldo de esta cuenta asciende a US\$15,000.39 y corresponde a los Intereses y Dividendos por Cobrar de las Inversiones, los cuales se encuentra debidamente reconocidos y registrados

GASTOS ANTICIPADOS Y CARGOS DIFERIDOS.

A US\$3,303,988.44 asciende el saldo y corresponde a los pagos anticipados por seguros de los bienes muebles e inmuebles de la Compañía y garantías; su descomposición es conforme el siguiente detalle:

A. Central	Primas Seguros	Menos Amortización. Primas.	Gasto Anticip.	Cargos Diferidos
Edificios	121,388.89	121,388.89		
Instalaciones Adecuaciones	151,736.11	151,736.11		
Maquinarias y Equipos	834,548.61	834,542.61		
Muebles y Equipos de Oficina	151,736.11	151,736.11		
Vehículos	203,661.74	162,523.31		
Equipos de Computación	106,215.28	106,215.28		
Equipos Telecomunicación	30,347.22	30,347.22		
Incendio	3,361,682.16	279,135.54		
Responsabilidad Civil	127,512.06	11,630.65		
G.P.A. Vía Comunicaciones			224.00	
Depósitos en Garantía				64,191.96
TOTAL	5,088,828.20	1,849,255.72	224.00	64,191.96

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle del Activo Fijo que la Compañía mantiene en la Administración Central, en las Centrales Térmicas Ing. Gonzalo Zevallos, Trinitaria, Dr. Enrique García y otros se demuestra a continuación:

ACTIVO FIJO	2001-12-31	2002 -12 -31	VARIACION
Terrenos	1,107,150.83	1,189,632.42	82,481.59
Edificios y Adecuaciones	14,673,601.34	15,034,045.34	360,444.00
Maquinaria y equipos de Generación	170,622,328.94	171,102,116.49	479,787.55
Maquinaria y Herramientas	5,208.04	31,350.08	26,142.04
Muebles y Equipos de Oficina	35,785.44	72,207.44	36,422.00
Vehículos	130,558.86	149,912.86	19,354.00
Equipos de Computación	179,482.86	251,029.86	71,547.00
Otros equipos eléctricos	375,847.11	502,912.11	127,065.00
TOTAL ACTIVO	187,129,963.42	188,333,206.60	1,203,243.18

Al 31 de diciembre de 2002, la compañía acogiéndose a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 00-Q-ISI-13, procedió a realizar el estudio para la valuación y peritaje técnico por parte de un perito debidamente calificado por la Superintendencia. El mencionado estudio fue contratado con la Organización Levin S.A. del cual se desprende que los activos deben ser ajustados en más por aproximadamente US\$39'712.000. La compañía procederá a realizar el mencionado ajuste en el ejercicio económico 2003.

DEPRECIACIONES ACUMULADAS.

Depreciaciones	2001-12- 31	2002-12-31
Edificios y Adecuaciones	2,328.653.94	2,979,160.41
Maquinaria y equipos de Generación	21,353,128.92	28,636,781.95
Maquinaria y Herramientas	38,649.73	4,708.76
Muebles y Equipos de Oficina	14,145.58	19,657.00
Vehículos	64,104.45	95,031.41
Equipos de Computación	45,338.19	96,399.21
Otros equipos eléctricos	30,659.20	100,611.56
TOTAL	<u>23,874,680.01</u>	<u>31,932,350.30</u>

En el presente ejercicio se ha afectado las provisiones en un neto de US\$8,057,670.29

OBRAS Y ACTIVOS EN PROCESO

Corresponde básicamente a la construcción del Edificio de Capacitación y ampliación del Edificio Administrativo; el saldo de la cuenta asciende a US\$1,063,016.51 y el detalle es el siguiente:

ACTIVO	2001-12- 31	2002-12-31	VARIACION
Edificios y Adecuaciones	-0-	481,732.10	481,732.10
Maquinaria y equipos	-0-	565,400.28	565,400.28
Muebles y Equipos de Oficina	-0-	15,884.13	15,884.13
TOTAL ACTIVO		<u>1,063,016.51</u>	<u>1,063,016.51</u>

INVERSIONES PERMANENTES

El saldo de la cuenta asciende a US\$1,0782.70 y corresponde a los Bonos del Estado a 2 y 3 años plazo, con una tasa del 6% y vencimiento el 22 de mayo del 2004, valores que se canjearon por las acreencias que se mantienen en Filanbanco.

CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

US\$1,299,846.46 deuda que mantiene Filanbanco, institución financiera que entró en proceso de liquidación desde julio del 2002, al referido valor se ha provisionado como valuación de valores US\$519,938.58.

En el rubro Inversiones permanentes y Cuentas por Cobrar a Largo Plazo se la ha mantenido clasificadas en forma innecesaria en virtud de que corresponden al mismo origen y naturaleza.

Se recomienda efectuar un ajuste cerrando la cuenta como Inversiones permanentes y reclasificar como cuentas por Cobrar Largo Plazo, sugerencia también propuesta por Auditoria Interna.

Se recomienda a la Administración inicie las acciones tendientes a la cesión de estas acreencias y efectos de recuperar al valor nominal o de mercado.

GASTOS ANTICIPADOS Y CARGOS DIFERIDOS.

El saldo de la cuenta asciende a US\$36,165.84 y corresponde a Licencias y Programas de computación y otros los mismos que son amortizados en 5 años.

PASIVO Y PATRIMONIO

PRESTAMOS A OTRAS INSTITUCIONES

El saldo asciende a US\$6,526,734.79 y representa aquellas operaciones a corto plazo contraídas por la Compañía y se encuentra integrada por US\$2,295,451.87 por el préstamo del Ministerio de Economía y Finanzas y US\$4,231,282.92 por los intereses del referido préstamo.

CUENTAS POR PAGAR.

El saldo asciende a US\$54,966,517.10 que corresponden a valores por cancelar a varios proveedores de Bienes y Servicios por la adquisición de suministros y materiales o por la entrega de servicios. La descomposición del saldo es la siguiente:

De bienes	143,745.95
De Servicios	2,207,222.59
Del exterior	14,185.34
Contribución por pagar	151,340.00
Grandes Proveedores	52,315,172.16
Otras cuentas por pagar	134,851.06
Total	54,966,517.10

En la cuenta Proveedores de Servicios US\$2,006,666.66 constituye el 70% del valor de la póliza con Seguros contratados por cobertura de riesgo de incendio y responsabilidad civil obligación a cancelarse en 30 y 60 días.

La cuenta Grandes Proveedores incluye US\$ 51,867,131.40 por la adquisición de combustible a Petrocomercial y US\$401,023.88 por transporte del combustible respectivo por las navieras Ecu nave y Navipac.

146/2000

PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

El saldo asciende a US\$424,230.18, que corresponden a valores por cancelar al personal de empleados y trabajadores de la compañía por sueldos otros beneficios y obligaciones legalmente exigibles, así:

Servicios Especializados	232,251.22
Beneficios por Pagar	12,453.70
Otros beneficios de Ley	174,174.58
Retenciones por Pagar	3,794.07
Prestamos Quirografarios	295.00
Prestamos Hipotecarios	3.42
Otras retenciones	1,258.19
Total	<u>424,230.18</u>

Cabe señalar que el rubro Otros beneficios de ley incluye US\$141,293.61 en concepto de 15% de participación de las utilidades, valor que fue pagado a los empleados el 28 de abril al 2003

IMPUESTOS POR PAGAR.

El saldo de la cuenta de US\$545,598.16 corresponde a las obligaciones tributarias y sociales que la Compañía debe cumplir con el Servicio de Rentas Internas; y, al IESS, así:

IVA	31,667.43
Renta	442,592.61
Seguro Social	4,688.07
Otros impuestos	66,650.05
Total	<u>545,598.10</u>

Cabe señalar que el Impuesto a la Renta por las utilidades generados por la compañía en el ejercicio 2002 por US\$607,733.48 fueron compensadas por el crédito tributario la declaración y presentación se efectuó el 28 de abril del 2003.

DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo de la cuenta de US\$92,314,077.42 corresponde a obligaciones que la compañía mantiene con terceros a mediano y largo plazo. La descomposición es conforme se demuestra a continuación:

Ministerio de Economía y Finanzas	61,977,200.37
Intereses Ministerio de Finanzas	25,811,453.58
Transelectric S.A.	3,012,887.62
Corporación Andina de Fomento	1,512,535.85
Total	<u>92,314,077.42</u>

150/2010CH

La deuda con el Ministerio de Finanzas por capital e intereses en su totalidad se refiere a la porción no corriente por cancelar. La compañía no ha realizado ningún abono, esta obligación se origina en la asignación dispuesta en la segunda disposición transitoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.

Se recomienda el análisis del pasivo en su conjunto a efectos de que se reconozcan en forma objetiva la porción que corresponde al pasivo corriente y a Largo Plazo procedimiento que permitirá la presentación adecuada de estos saldos y consecuentemente la razonabilidad de los mismos

PROVISIONES GENERALES

US\$4,967,634.67 corresponde el saldo de provisiones generales, específicamente las previstas para el mantenimiento mayor de las Centrales Térmicas: Ing. Gonzalo Zevallos US\$1,542,550; Trinitaria US\$1,182,418; y, Dr. Enrique García US\$ 2,242,666.67.

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2002, es de US\$116,850,512.74 y se conforma por las siguientes cuentas y saldos

CAPITAL SOCIAL.

El Capital Social de la Compañía en su totalidad es del Fondo de Solidaridad y se encuentra conformado por las acciones ordinarias suscritas y pagadas:

SERIE	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
A	304.637	40	12,185,480
B	234.338	40	9,373,520
C	242.148	40	9,685,920
Total			<u>31,244,920</u>

Se recomienda se observe la Norma de Contabilidad NEC que dispone Revelar la Utilidad por Acción.

APORTES FUTURA AUMENTO DE CAPITAL.

El saldo de US\$6,316,259.07 corresponde a materiales que ingresaron a las bodegas de las Centrales Térmicas: Ing. Gonzalo Zevallos, Pascuales, Trinitaria y vehículos, bienes que fueron recibidos del Ex INECEL y que constan en Acta de Inversiones suscrita el 3 de diciembre del 2002, por el Presidente Ejecutivo de la Compañía y el Subsecretario de Electrificación del Ministerio de Energía y Minas.

RESERVAS.

Esta saldo de US\$ 109,679,325.93, se encuentra conformado por: US\$19,435,513.07 que corresponde a la Reserva por Revalorización año 2000 y US\$90,243,812.86 a la Reserva de Capital por dolarización.

Se recomienda meditar sobre la necesidad de la capitalización de estas reservas, ya que el pasivo es elevado, básicamente por la obligación de US\$94,315,388.74 que se mantiene con el Ministerio de Economía y Finanzas, lo que determina que el control de la empresa esta en manos de este acreedor.

RESULTADOS

US\$ 30,582,922.59, saldo deudor que corresponde al acumulado de pérdidas de ejercicios anteriores, mientras que la utilidad neta del ejercicio 2002, asciende a US\$ 192,930.33, valor que proviene del estado de pérdidas y ganancias, y que será distribuido de conformidad con las leyes mencionadas anteriormente y previo conocimiento del Directorio y aprobación de la Junta General de Accionistas

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la Republica del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar al menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no esta sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. El monto mínimo requerido para apropiación para esta reserva de la utilidad neta del año 2002 es aproximadamente US\$ 19.300.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Las cuentas más importantes y significativas del estado de pérdidas y ganancias son las siguientes:

INGRESOS

Venta de Energía: se refiere básicamente a la generación de las tres centrales térmicas, venta y distribución de energía en el mercado SPOT y CENACE y contratos PPA con las empresas distribuidoras:

VENTA DE ENERGIA	2002-12-31
Contratos Potencia	12,064,601.03
Contratos energía	48,986,069.40
Ocasionales Potencia	6,190,851.97
Mercado Ocasional	40,896,608.15
Generación Obligada	8,381,956.14
Generación Forzada	420,281.58
Arranque y parada	17,633.53
Subtotal	116,958,001.80
(-)compra energía Mercado Spot	(4,195,725.72)
TOTAL	112,762.276.08
Ventas no operacionales	311.125.30
TOTAL INGRESOS	113'073.401.38

GASTOS.

Los Gastos efectuados en concepto de Operación, Mantenimiento, Reparación, y amortizaciones por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, ascendieron a US\$104,682,216.41, conforme el siguiente detalle:

CONCEPTO	2002-12-31
Gastos Variables de Operación:	
Insumos de Producción	392,477.49
Combustibles	56,037,060.63
Fletes y Transportes	3,546,373.20
Mano de Obra	1,964,934.42
SUBTOTAL	61,940,845.74
Gastos de personal:	
Sueldos y Salarios	791,278.20
Horas Extras	237,544.10
Beneficios Sociales	165,657.38
Impuestos de nómina	124,168.76
Alimentación	6,006.66
Uniformes	6,278.71
Transportes	9,224.64
SUBTOTAL	1,340,158.45
Otros Gastos de Personal:	
Contratistas de personal	308,211.52
Capacitación y entrenamiento	41,604.00
Comisariato	999.52
Gastos médicos	486.00
SUBTOTAL	351,301.04
Reparaciones y mantenimiento:	
Materiales e insumos	4,328,356.70
Mantenimientos	8,807,973.76
SUBTOTAL	13,136,330.46
Gastos operativos indirectos:	
Gastos de viajes locales	66,575.72
Transportes y movilizaciones	1,260.86
Gastos de relaciones públicas	7,954.12
Gastos de publicidad y promoción	11,287.40
Honorarios	280,311.73
Servicios Públicos y Privados	112,178.72
Mantenimiento y reparaciones	476,522.17
Alquileres	19,065.12
SUBTOTAL	975,155.84
Otros Gastos operacionales indirectos	
Seguros	1,809,267.36
Suministros	9,312.62
Activos no capitalizables	22,697.88
Donaciones	3,000.00
Servicios contratados	266,520.58
Gastos de viaje al exterior	1,064.00

Suscripciones y afiliaciones	4.006.48
Impuestos y contribuciones	92.672.85
Otros gastos	475.80
SUBTOTAL	2,209,017.57
Gastos amortizaciones	
Amortización de diferidos	6,847,250.44
Gastos depreciaciones	8,078,588.99
SUBTOTAL	14,925,839.43
G Mantenimiento y Reparación	2,903,229.73
G Amortización y Depreciación	6,900,338.15
Total	104,682,216.41

OTROS INGRESOS Y EGRESOS.

El saldo neto de estas cuentas asciende a US\$ 8,198,254.64 y corresponde al siguiente detalle y movimiento:

Ingresos Financieros	(236.305.80)
Gastos Financieros	9,790,742.87
Otros ingresos	(2,688,332.25)
Otros egresos	583,122.73
15% participación trabajadores	141,293.61
Impuesto a la Renta	607,733.48
Total	8,198.,254.64

De la demostración que antecede se desprende que en el período sujeto a análisis, la Empresa obtuvo un Superávit de US \$ 192,930.33, siendo facultad de la Junta General de Accionistas el reparto de las utilidades de conformidad con las leyes mencionadas en el presente informe.

CONTINGENCIAS

En el curso normal de los negocios la Compañía se ve afectada por ciertos actos que generan contingencias, al 31 de diciembre de 2002, los siguientes casos se mantienen vigentes:

- El 11 de Julio de 2002, la Compañía despidió al Gerente de la Central Dr. Enrique García, quién denunció el hecho a la Inspectoría del Trabajo el día 15 del mismo mes, siendo asignado el Juicio N.515-02-3; y ha presentado demanda particular; reclama una indemnización por aproximadamente 215.000; mas intereses de ley.

El criterio del asesor legal es que no tiene derecho más que a la liquidación por despido intempestivo; es decisión de la Administración de la Compañía continuar con todas las instancias legales y estima que el monto que finalmente se determine no tendrá materialidad

- Juicio coactivo seguido por Petrocomercial S.A. contra varias generadoras térmicas y embargo de fondos de la Compañía en el Banco Internacional S.A. existiendo la posibilidad que el demandante continúe en este proceso. A septiembre 16 de 2002 la deuda ascendía a la suma de US\$30,989,505. El demandante propone liquidar las acreencias con intereses a la tasa activa máxima y la mora con 1.1% de recargo; lo que significa demasiado un costo importante para las generadoras, sin embargo que a las distribuidoras no se les cobro interés por dos años seguidos.

A fines del mes de abril de 2003, el Consejo de Administración aceptó la aplicación de la tasa pasiva referencial para liquidar los intereses de la deuda, sin embargo ésta aún por definirse la firma del contrato. De concretarse un acuerdo representaría una disminución de gastos de aproximadamente US\$1,500,000 por concepto de intereses.

Los estados financieros no incluyen ninguna provisión para el pasivo contingente que pudiera resultar de la resolución final de estos asuntos.

8.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

El Comisario de la Compañía no contó con información presupuestaria definitiva sino provisional, hecho que limitó verificar la información correspondiente a las liquidaciones Presupuestarias sobre: La Gestión Presupuestaria; el Presupuesto de Ingresos de Operación; el Presupuesto de Gastos de Operación, el Presupuesto de Inversiones, y, Presupuesto de Caja, y establecer la conformidad del movimiento efectuado partiendo de los valores inicialmente aprobados, las reformas efectuadas, el presupuesto codificado, ejecución y conformidad de los saldos.

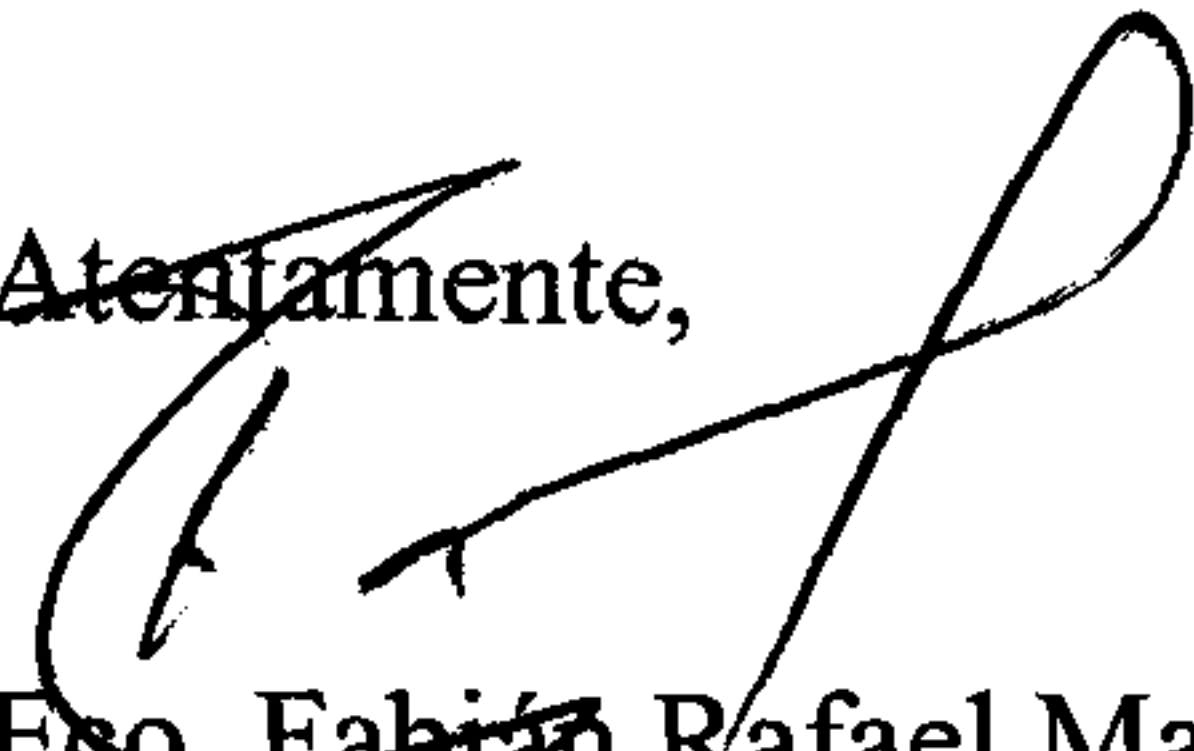
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

1. Se han revisado los libros de actas de Junta General y Directorio, encontrando que los mismos están llevados en sujeción a disposiciones de la Ley de Compañías. De todas y cada una de las actas se llevan en ambos casos los expedientes correspondientes.
2. La contabilidad de la empresa está llevada de acuerdo a principios contables de general aceptación, todos los asientos contables revisados están debidamente soportados con los documentos correspondientes.
3. La administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de Junta General y Directorio.
4. Los Activos Fijos de la compañía están debidamente protegidos con pólizas de seguros que han sido tomadas con las debidas autorizaciones del máximo organismo de la empresa, esto es la Junta de Accionistas.
5. La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el IESS y en lo referente al pago de impuestos y cargas tributarias.

20 *[Firma]*

6. Recomendamos a la Junta General de Accionistas apruebe los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias en el período 1 de enero al 31 de diciembre del 2002.
7. La Junta General de Accionistas aprobará la distribución de las utilidades de conformidad con los resultados obtenidos, considerando además el 10% por Reservas Legales. Cabe señalar que de acuerdo con la Resolución emitida para la amortización del diferencial cambiario, no es procedente pagar dividendos al accionistas sin que previamente se termine de amortizar este diferencial

Atentamente,


Edo Fabián Rafael Maya Gallo
COMISARIO PRINCIPAL